MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Nota U.O.C.351 /2021

Luque, 01 de Diciembre de 2021

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, me dirijo a usted, en el marco del llamado **DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2020 CON ID Nº 385874 – PROYECTO DE REVITALIZACION DE LA PLAZA CENTRAL GRAL AQUINO Y MARISCAL LOPEZ DE LA CIUDAD DE LUQUE AD REFERENDUM 2021** con el objeto de responder la **Nota DNCP Nº20619/2021 DE FECHA 26/11/2021** en la cual señalan observación y recomendaciones, que detallo a continuación:

1. Las documentaciones respaldatorias solicitadas, refieren a las causales expuestas como fuerza mayor para la concesión de la prorroga otorgada, ya que se indica que la misma es debido a las solicitudes y el retraso de la elaboración del convenio respectivo.

PUNTO 1 RESPUESTA: No obstante solicitamos la publicación de la misma, conforme a la respuesta remitida y asumiendo la responsabilidad que surgiese del mismo ya que se agotaron las instancias relativas a las repuesta. Cabe resaltar que se realizaron las gestiones necesarias para el acto de respuesta y la Dirección de obras ya respondieron la misma observación.

Al respecto remitimos nuevamente los antecedentes, de dicho proceso

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque